

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA
ALBERTO NEGRETE SALAS INGENIERÍA GLOBAL CIA. LTDA.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2014**

Quito DM a, 27 de febrero del 2015

Señores Socios de:
NEGRETE In.G
Presente.-

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía Alberto Negrete Salas Ingeniería Global CIA. LTDA. Pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración durante el ejercicio económico de 2014

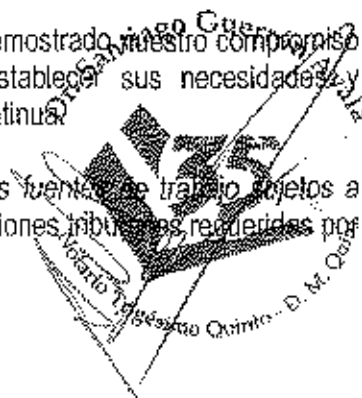
1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2014, a pesar de las dificultades propias de una compañía en crecimiento, la empresa ha logrado posesionarse en el mercado y mantenerse a flote con resultados estables, los cuales se reflejan en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades, un crecimiento interno de acuerdo a las necesidades del medio, requerimientos gubernamentales y de nuestros clientes.

Durante este año de operación se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Una mayor participación en el sector energético, llegando a ser reconocida en poco tiempo como una empresa de prestigio con altos estándares de calidad en la prestación de servicios especializados en ingeniería de proyectos electromecánicos. Fruto de este esfuerzo, se ha logrado *incorporar nuevos clientes como: TECNA del Ecuador, PetGas Ecuador, Oleoductos de Crudos Pesados OCP, Sipetrol y Petroamazonas.*
- Mantener una relación personalizada con sus clientes. Lo cual ha demostrado nuestro compromiso profesional en el desarrollo de cada uno de los proyectos, estableciendo sus necesidades y requerimientos de tal manera que se inicie una cadena de mejora continua.
- Contribuir con el crecimiento económico del país, generando dignas fuentes de trabajo sujetos a todas las disposiciones legales vigentes y cumpliendo con las obligaciones tributarias requeridas por el Estado Ecuatoriano.



- Incursionar en un nuevo mercado en la industria hidroeléctrica, logrando desarrollar proyectos importantes en Hidro San Bartolo, Hidro Sigchos y próximamente en Hidro Normandía.
- Implementar internamente en la compañía retos que definitivamente irán de la mano con su posicionamiento en el medio. Entre estas metas se ha conseguido:
 - Implementar el control documental según un patrón de calidad, estándares mínimos de manejo documental e implementación de una cadena de control de calidad.
 - Implementación de un sistema de gestión integrada. Calidad, salud ocupacional y medio ambiente.
 - Iniciar y mantener un programa de Salud ocupacional.
 - Mantener la Certificación ISO 9001:2008.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tales como:

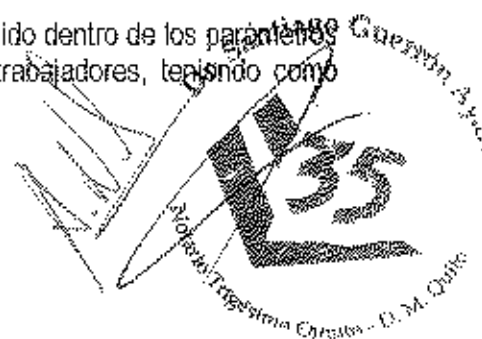
- Mantener durante el año 2014 el número de socios y no emitir acciones para la venta
- Cumplir de manera permanente y adecuada con las responsabilidades de nuestros clientes y con organismos de control tal es el caso de SR), IESS, Superintendencia de Compañías, Municipio de Quito, etc.
- Incrementar de manera sostenida nuestro personal a raíz de fortalecer nuestra independencia de sub contratistas y/o proveedores naturales de servicios especializados.
- Incrementar de manera sostenida la adquisición de software especializado debidamente licenciado.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2014 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2014, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando incrementar las fuentes de trabajo, recursos y bienes que permitieron afrontar de mejor manera los requerimientos de trabajo del año 2014.

4.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico, la situación de la empresa se ha mantenido dentro de los parámetros aceptables para su normal funcionamiento y estabilidad laboral de los trabajadores, teniendo como resultado los siguientes aspectos:



- Facturación.- El nivel de facturación del año 2014 en referencia al año 2013, ha tenido un aumento de US\$627,474.92 a US\$1,037,049.20 lo que representa un crecimiento aproximado del 65.27%.
- Nivel de gasto.- En relación al gasto incurrido en el año 2013 fue de US\$613,089.75 y en el año 2014 fue de US\$761,020.72. Esto implica un crecimiento de aproximadamente del 24.13%.
- Utilidad obtenida.- La utilidad del año 2013 fue de US\$14,385.04 ; la utilidad del ejercicio del año 2014 fue de US\$276,677.75 lo que representa un incremento significativo en relación al año 2013. Esto surge debido a que el nivel de facturación se incrementó mientras que el nivel de gasto fue controlado durante todo el año 2014. Un factor determinante en el resultado obtenido en el periodo 2014, fue la eficiente planificación en el desarrollo de cada uno de los proyectos ejecutados, obteniendo la rentabilidad esperada en cada uno de ellos.

5.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO.

Durante el año 2014 la empresa ha generado una utilidad contable de USD \$ US\$276,677.75, las cuales serán distribuidas conforme dicta la ley de la siguiente manera:

Utilidad contable	\$276,677.75
15% Participación a Trabajadores	\$(41,501.66)
22% Impuesto a la Renta	\$(52,052.06)
Utilidad a Disposición de Accionistas	<u>\$183,124.02</u>

Las utilidades a disposición de Socios tanto las del presente ejercicio como las utilidades acumuladas serán distribuidas a los socios en los porcentajes correspondientes a cada aportación.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha conseguido hasta la fecha.

Para el ejercicio 2015, se recomienda fortalecer los vínculos comerciales con los clientes ya establecidos a fin de ser reconocidos y poder ampliar el mercado interno y externo.

Se recomienda incrementar en medida de las necesidades fruto de la operación, personal, hardware y software con la finalidad de depender en menor grado de la participación de sub contratistas.

Dr. Santiago Guerrero Ayala
135
Quinto Tránsito Quinto - D. M. Quito

7. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA.

En cuanto a propiedad intelectual y derechos de autor, la administración mantuvo las políticas ya establecidas en la que el empleado cede y transfiere a la empresa en forma total, integral y exclusiva los derechos patrimoniales derivados de trabajos e informes que sean realizados durante el tiempo que éste labore en la empresa, en consecuencia toda la información creada u originada dentro de la misma es de propiedad exclusiva de la empresa, así también, mantendrá confidencialidad absoluta durante y después del tiempo que labore en la empresa respecto a la tecnología, informaciones y documentos proporcionados por la empresa para el desarrollo de sus servicios y principalmente en relación a estudios tecnológicos y todo bien que sea resuelto en sus servicios.

Sin más por el momento.

Atentamente.

Ing. Msc. Alberto NEGRETE SALAS M.B.A.
Gerente General
Negrete In.G

En uso de la facultad concedida por el numeral 6 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que las fotocopias que anteceden en... fojas, guardan conformidad con el documento que me fue... sido.



Dr. Santiago Guzmán Ayala
Notario Público - D. V. C. 10

29 ABR 2015





Factura: 002-002-000003379



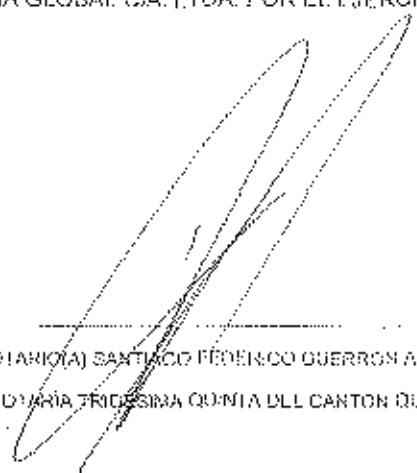
20151701035D01685

DOCUMENTO EXHIBIDOS N° 20151701035D01685

RAZÓN: De conformidad al Art. 10 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que el(los) documento(s) que antecede(n) es(son) igual(es) al(los) documento(s) que me fue(ron) exhibido(s) SE ME PRESENTA 4 DOCUMENTOS, DI 1 COPIA en 4 foja(s) (lil(es). Una vez practicada la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 4 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del(los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

COPIAS CERTIFICADAS DE INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA ALBERTO NEGRETE SALAS INGENIERÍA GLOBAL CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014

QUITO, a 29 DE ABRIL DEL 2015.



NOTARIO(A) SANTILMO FREDERICO GUERRON AYALA
NOTARIA TRIGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO